

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 27 de Abril de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.934.

## Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca  
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

## Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.  
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.  
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

## CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**DON RICARDO MARIN**  
OCULISTA  
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.  
Consulta diaria: De DIEZ á UNA GRATIS A LOS POBRES  
— Rúa, 26 - Salamanca. —

## LA UNIVERSAL

- Sombrería de Guillermo González -  
Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.  
1 - Zamora - 1

## Laboratorio Giral-Angoso

Plaza de la Libertad, 10.  
Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.  
Fidense tarifas.  
h. 20 My.

## ¡Señoras!

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus acreditados CORSES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de todas clases y gustos, adornos, ballerías, ligas, bochas, acorces de alidaz superior, á precios muy económicos.  
46, Plaza Mayor, 46.

## LUDEÑA

Girujano dentista.  
Plaza Mayor, 15, principal

## EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas. . . .  
Primera y única casa en Castilla que fabrica toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños  
Exportación para toda España.  
5.000 modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce.—Especialidad en faldones y gorros para bautizo.—Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto.—Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peñadores, camisones, faldas de vestir y de barras y saltos de cama para señora.—Depósitos de bordados á precios de fábrica.—GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS.—Casa especial en equipos completos para novios y canastillas para recién nacidos.—Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas.—No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.  
Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

## Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS  
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.  
2.300 instalaciones funcionando en España.  
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.  
Instalaciones eléctricas de todas clases.  
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.  
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.  
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)  
Talleres en MAHON-SUBURSAL en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdo, 2.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca  
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## Viuda de Archanco y Hermanos

BARAGOZA  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería  
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motoras hidráulicas y térmicas. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Fortío» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaderadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

✠  
EL PRESBITERO

## Don Juan de la Cruz Hernández Blázquez

ha fallecido el martes 26 de Abril de 1910  
á los ochenta y dos años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
D. E. P.

*Sus afligidas sobrinas, doña Jerónima Prieto Hernández (viuda de Guzmán), doña Luisa López Hernández de la Peña y doña María Luisa Guzmán Prieto de Avila; sobrinos políticos, don Manuel de la Peña Igea y don José Avila Partearroyo, y demás familia,*

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles 27, á las tres de la tarde (hora oficial).—Casa mortuoria: Meléndez, 7.—Funeral: Mañana, 28, á las diez.—Iglesia parroquial: Purísima Concepción.—El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

✠  
EL JOVEN

## DON AGUSTIN MORA CORRALES

ha fallecido en esta ciudad el martes 26 de Abril de 1910  
á los veintiseis años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
D. E. P.

*Sus desconsolados padres, don Eusebio Mora y Recio, jefe provincial del Cuerpo de Telégrafos, y doña Candelas Corrales Sanchez; hermanos: don Benito, doña Carmen, doña Modesta, don Cesáreo, doña Teresa, don Angel y doña Laura; tíos, primos y demás parientes,*

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy miércoles, 27 á las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Aco seguido al funeral.—Casa mortuoria: Plaza de San Juan de Sahagún, número 8.

El duelo se despiden en la Iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

### La cuestión electoral en Béjar.

Informes llegados á nosotros por diversos conductos, suponen á los electores de Candelario medianamente dispuestos para con la candidatura de don Cipriano Rodríguez Arias.  
Algo prematuro nos parece aventurar pronósticos sobre lo que habrá de suceder en aquella villa el 8 de Mayo, aunque sí puede asegurarse que ello no será expresión de los ideales políticos allí dominantes, por ser de abolengo los candelarienses muy dados á posponerlos á los intereses de su pueblo y de su industria.  
Aún faltan quince días para la elección, y es tiempo bastante para que mediten y rectifiquen esa actitud hostil en que se les supone, no por antagonismo político con el candidato liberal, sino por injustificada animosidad contra su apellido.  
Atribuyendo á su familia actitudes é intervenciones en determinados sucesos, muéstranse injustos, olvidando que igual hubiere alcanzado á todos los bejaranos, y no queriendo ver que, en todo caso y prescindiendo de apasionamientos en el fondo de todo y juzgando imparcialmente, sólo habría un laudable amor á la patria chica, de que ellos mismos son vivo y perenne ejemplo.  
Candelario debiera tener en cuenta que el señor Rodríguez Arias aún no tiene historia, principia ahora su vida política y es una página en blanco, donde no hay escritos méritos ni desméritos, ni han sido anotados favores hechos ó agravios inferidos.  
Cada cual es hijo de sus obras é irresponsable de las ajenas.  
Es además el futuro diputado por aquél distrito (pues de su triunfo nadie en serio duda) una incógnita, que sera despojada en cuanto tengamos elementos bastantes para juzgar su gestión de representante en Cortes, y cuando lo viejo y conocido no se ha elevado sobre el nivel común, lo menos que los pueblos deben conceder á lo nuevo, á lo desconocido, á lo que pudiera constituir una esperanza, es una expectante benevolencia, nunca una fiera actitud de guerra y desafío, inmotivada y peligrosa.  
Justa fama tiene adquirida Candelario de pueblo laborioso, culto é industrial, y por modo de administraciones comunales es con razón tenida la suya. De tan merecido renombre se enorgullecen sus hijos,

### que por ello siempre cifran su mayor gloria en hacer alardes de independencia política.

Bien está que de ello se ufanen; pero sería muy lamentable que, pueblo tan merecedor de consideraciones y respetos, pero necesitado, como todos, de altas protecciones y de paternales tutelas para el fomento de sus intereses, confundiese la dignidad con la soberbia y olvidase que, en las constantes luchas de la vida, ni los más fuertes y poderosos se bastan á sí mismos.  
Ceder á brutales coacciones, vengán de donde vinieren, es indigno; pero desafiár á quien puede dispensar una protección de la que se ha menester, es imprudencia temeraria.  
Como España entera, Candelario necesita la protección del Estado; acaso, por circunstancias especiales, tenga además necesidad de tolerancias, y es de sobra sabido que protección y tolerancias son mercedes otorgadas siempre por el poder central á quien tiene mejores mediadores.  
Ciertos estamos de que el señor Rodríguez Arias, aunque fuese rudamente combatido por los candelarienses, no tomaría represalias.  
Por que conocemos su pensamiento y sus propósitos, lo afirmamos de una manera rotunda.  
Pero tampoco es razonable pedir á los hombres heroicos de abnegación, más propios de los dioses.  
L. C.

### nos patea, nos cornea y nos echa á un callejón sin salida, á menos que nos saquen los monos sabios entre cuatro tablas para meterlos en el otro mundo.

Y no hay quien la «abola». No me refiero á nuestra desgracia, sino á la fiesta del toreo. Cada vez hay más corridas en Madrid, en sus arrabales, pueblos inmediatos, provincias subordinadas y términos ultimarios.  
Hemos podido ilustrarnos sobre esto y sobre todo, en la mezzquita grande y en otras menores, tal como ya de Vista Alegre ya nombrada, donde se celebraron por excepción solemnes cultos, en las de Tetuan, Ciudad Lineal, Ventas... Cinco nada menos. Y en ninguna hubo «hule», que es el colmo de la suerte. Y en todas hubo un gentío que ni en las manifestaciones ciudadanas de los años pasados.  
¡Vaya un derroch! Porque costaba dinero la diversión. ¡Y luego los ramos nuestra miseria! ¡Mentir! Nos sobra todo, somos ricos y espléndidos.  
Quien lo niegue ó lo dude, venga aquí en domingo. ¡Qué alegría!, qué bullanga, qué lujo, qué ostentación! Espectáculos variadísimos, carruajes por doquiera, todas las clases sociales corriendo en pos del placer. ¡Hasta los chicos! Y ahora, con las tabernas abiertas de par en par, ¡el despropósito!  
Y nada de política. Mucha urbanidad, eso sí; nos pasamos de políticos en este concepto, sin perjuicio de quitarnos la derecha, y empujarnos, y darnos de cachetes por saltar los tranvías, que van abarrotados y llevan un cartelito que dice: completo, como si no.  
¡Como si no! He ahí la divisa de este Madrid fívol, ligero é indiferente á cuanto no sea divertirse. ¡Que se aproximan las elecciones, trequel en que la ciudadanía da ó debe dar forma á su representación constitucional? Como si no. Lo interesante es saber si el Gallo ha visto un cura ó dos monjas juntas cuando va camino de la plaza: «malum signum».  
¡Que sube todo lo de comer, beber y arder, en una progresión no interrumpida, y los jornales bajan de golpe como la mayor parte de los aeroplanos conocidos, tan pronto arriba tan pronto en el suelo ó en el fondo del mar? Como si no.  
—Anda, chica, empeña todo lo empuñable y vamos á ver al Bomba, ó al Piquirri.

## Madrid al día

(IMPRESIONES)  
Seis mil pegas cada uno han ocurrido Bomba y machaco por torear en Vista Alegre, en la corrida de la Asociación de la Prensa; y con cuatro monerías, cuatro chirigotas, sin calentarse la cabeza ni na, han cobrado lo que yo no cobro en tres años corridos de brega azarosa y dislocante.  
La fiesta nacional es el único recurso que nos queda á los escritores fracasados. Aunque en ella hay exposición constante y segura, mucho más segura que la proyectada para 1913, preferible es el redondel al consabido estadio, donde el hambre da muchas cornadas, y donde la «fición, en vez de sacarnos en hombres como á Machaquito y Bomba,

—Pero ¿y mañana? Mañana no tendremos que comer.  
—¿No tendremos que comer? Pues mira... como si no.  
Argos.

## Desde Vitigudino.

**Llegada de los señores Maldonado y marqués de Puerto Seguro.**  
Hoy, por la mañana, han llegado á esta el exdiputado por este distrito don Luis Maldonado, acompañado del candidato señor Marqués de Puerto Seguro.  
En las afueras esperaban á los excursionistas unos 200 amigos, que se habían adelantado á recibirlos. Al llegar el automóvil, prorumpieron en vivas á don Luis Maldonado. Este, desde el estribo del automóvil, presentó al candidato, al que saludaron todos los presentes.  
Desde allí se dirigieron, á pie, al pueblo. En la entrada, la concurrencia de amigos del señor Maldonado era mayor.  
La banda municipal ejecutó un pasodoble. Grupos de mujeres vitoreaban con entusiasmo á don Luis Maldonado, vivas que eran contestados por todos los manifestantes.  
Al señor Maldonado le costaba trabajo abrirse paso entre la gente que le tendía la mano, le abrazaba y le vitoreaba incesantemente. El contestaba emocionadísimo á todas estas efusiones.  
En la plaza que hay frente á la casa de don Antonio Mendivil, donde se hospedará, se estacionaron todos los manifestantes, entre los que había nutridas comisiones de todos los pueblos del distrito.  
El gentío que en esos momentos acudía al señor Maldonado, pasaba de 3.000 personas. Don Luis, desde un balcón de la casa, haciendo un esfuerzo para dominar su intensa emoción, pronunció breves palabras de agradecimiento, terminando con un viva á Vitigudino y otro al marqués de Puerto Seguro, que fueron contestados con vivas á don Luis Maldonado y al padre del distrito.  
Inmediatamente comenzó la recepción de comisionados, que duró más de dos horas. Todos fueron presentados al señor Marqués de Puerto Seguro, al que ofrecieron su apoyo.  
Por la noche, les obsequió con una serenata el orfeón vitigudinense.  
Mañana salen á recorrer el distrito.  
El jueves próximo visitarán Lumbrales, donde se les prepara una cariñosa acogida.—El correspondiente.

## UNA IDEA

Viendo lo muy deficiente que resulta en todos los siniestros que se han registrado, el servicio de bomberos de esta ciudad, y convencidos nosotros de las grandes perjuicios que esto causa y de los inmensos beneficios que proporcionaría el que en Salamanca se estudie la formación de un Cuerpo de incendios voluntario, lanzamos la idea para ver si hay quien la recoja.  
No ignoramos que para ello había de tropezarse con algunos inconvenientes, pero eso no es razón, porque como dice el refrán: «no hay atajo sin trabajo».  
Además, con esos mismos inconvenientes han tropezado otras muchas poblaciones, entre ellas Ciudad Rodrigo, y sin embargo, se ha llegado á constituir un hermoso Cuerpo, cuyos resultados hemos tenido ocasión de observar.  
Es verdaderamente lamentable, que en casos como el último, ocurrido en casa del señor Marqués de Lén, se tropezase no con la inexperiencia del personal de incendios, sino con la falta de personal y de dirección.  
Con una buena dirección en cualquier asunto, es indiscutible que se tiene conseguido la mitad del éxito.  
Ahora bien; para que la dirección sea buena, es imprescindible que la instrucción sea acertada también, pues de lo contrario, una dificultad la marcha, el camino de la otra, y eso sólo se consigue formando el Cuerpo citado, al igual que otras muchas capitales.  
Ya veremos si la idea cuaja.  
**Pérez Oliva en Salamanca**  
Ayer llegó á Salamanca el candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de la capital, nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva, que fué muy visitado en el Hotel del Comercio, donde se hospedó, por personas de gran prestigio político, que en él ven el genuino representante de los intereses de esta comarca, al servicio de la cual ha puesto su talento y su prestigio.  
Por la tarde, recorrió algunos pueblos del distrito, en los que fué acogido con entusiasmo, y hoy continuará sus visitas, para cambiar impresiones y enterarse de las aspiraciones y necesidades de cada localidad.

UN HOMENAJE

El doctor López Alonso y su labor científica.

El despertar de los pueblos parece ser un todo al despertar de los hombres. Así como al abrir los ojos, después de un largo sueño, surgen en nuestra mente las ideas culminantes precursoras del trabajo diario, que vamos a reanudar, así también cuando un pueblo sacude su modorra y comienza a ver claro su destino, brotan de su seno hombres dotados de excepcionales condiciones, hombres de espíritu inquieto, los orgullosos, movidos por un resorte que les impulsa a batallar conmoviendo con sus energías las potenciales del conjunto, que a su impulso deben trocarse en fuerzas vivas, cuya resultante es el progreso.

A estos precursadores del progreso científico perteneció el doctor López Alonso.

Don José López Alonso fue distinguido alumno de la modestísima escuela en que más tarde había de figurar como sabio maestro.

De pequeñas causas se derivan grandes efectos, y todo lo grande suele tener humilde origen. Esto se realiza aún más en el terreno de la humana labor, que ni la ciencia se cobija bajo de rados techos, ni el arte se incubaba entre telas y brocados, Prisionera del lujo la mariposa del saber, suelta el polvo de sus alas y viene rápidamente al suelo, porque al faltarle la libertad le falta la vida; pero dejada volar al aire libre y sus deslumbrarán los reflejos de sus matices.

La Facultad de Medicina había sido arrebatada a nuestra Universidad por el capricho de un consejero de la Corona, y las Corporaciones locales echaron sobre sus hombros la pesada tarea de restaurarla.

Y allí, en aquel débil engendro, tan pobre como laborioso, en que la asiduidad de nuestros maestros suplió las deficiencias de material de enseñanza, nutrieron sus poderosas inteligencias hombres tan distinguidos como los doctores don Abdón Sánchez Herrero, don Eloy Bejarano y don José López Alonso.

El 20 de Enero de 1884 vió la luz pública en Salamanca una revista de Medicina y Cirugía, Farmacia y Ciencias auxiliares, de que eran directores los doctores don José López Alonso y don Juan Alvarado. Venía este periódico a poblar el servicio de la clase médica de Castilla la Vieja, en aquel entonces «huérfana de esa fuerza viva llamada periodismo, que agitando por entre los venenos, siempre fructuosos, del progreso, recoge y reproduce, y propaga los adelantos con que la ciencia se enriquece diariamente».

López Alonso estimulaba en elocuentes párrafos a sus colegas con la siguiente arenga:

«¡Luchemos, pues, compañeros! Sacudamos esa inercia que nos consume, esa apatía que nos enerva, ese indiferentismo que tanto nos debilita; soltemos las cadenas que oprimen nuestro pensamiento, y dejando que este vuele y circule por el ambiente purísimo de la publicidad, haremos conocer que hay profesores en Castilla que siguen a la ciencia en sus varios derroteros, y trabajan con entusiasmo por su perfeccionamiento...»

Para formarse idea de lo que trabajó López Alonso en esta revista, baste citar que en el año 1885 publicó el «Correo Médico Castellano» 51 trabajos de su director, el cual, a fin de no apacreciera tantas veces su nombre, hubo de cubrirle modestamente en muchos artículos con el pseudónimo «L. Solano», que más tarde cambió por los de «León Pozasol» y «Solón Zapelo».

La obra monumental de López Alonso la que había de ceñir a sus sienes el laurel de la victoria y esculpir con letras indelebles su nombre en los fastos de la historia médica del pasado siglo, fué debida a una triste coincidencia, a un suceso extraordinario que sacudió profundamente su espíritu, conmoviendo en lo más íntimo sus energías luchadoras.

Originario de Tolón y Marsella el cólera morbo asiático, visitó a España en 1885.

El 20 de Junio del citado año ocurrió un caso de invasión en Peñaranda. Las ropas del invadido se lavaron en el río Almar (afluente del Tormes). El «virión» colerigénico fué descubierto por el doctor Bellido en las aguas de nuestro río, y el 16 de Julio se presentó en Salamanca el primer caso, que inauguraba un estado epidémico de seis meses, que causó 285 invasiones con 181 defunciones en una población cuyo número de habitantes no pasaba de 22.199.

Ya en el año anterior, y previendo las tristes contingencias de la epidemia que amenazaba, había publicado López Alonso un folleto titulado «Etiología y profilaxis del cólera morbo asiático».

El 5 de Julio de 1885 escribió una «Cartilla sanitaria» con preceptos higiénicos para prevenir la invasión del terrible azote. La edición se agotó en cinco días, y hubo que hacer una segunda, mucho más numerosa, que fué rápidamente vendida.

López Alonso acudió a la Academia de Medicina, que entonces celebraba sesiones extraordinarias en el amplio salón de actos públicos del Anteojo Salmantino, y contribuyó a que allí se discutieran acaloradamente las causas del cólera, su profilaxis y todas las cuestiones palpitantes relacionadas con la epidemia.

López Alonso fué en Salamanca el apóstol de la «ferranización», palabra que él usó antes que nadie. Se dedicó, lleno de fe y entusiasmo, a propagar

las doctrinas del laborioso microbiólogo de Tortosa, y aunque su método (ya definitivamente juzgado) tuvo rápidamente entre sus prosélitos del principio numerosas deserciones, nuestro compañero fué uno de los pocos que conservaron izada la bandera del doctor Ferrán.

El momento culminante de las glorias de López Alonso, se debió a aquellas circunstancias. Su labor impropia y verdaderamente titánica fué recompensada.

Reunido datos numerosísimos, hizo estadísticas y gráficas y confeccionó un libro titulado «Estudio histórico clínico de la epidemia de cólera morbo asiático», ocurrida en Salamanca en 1885-86.

Este trabajo mereció los honores de un prólogo del ilustrado catedrático de Higiene, de Barcelona, doctor don Rafael Rodríguez Méndez; López Alonso fué nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía, de Barcelona, y ésta con cedió a su libro medalla de oro, premio justísimo al talento y laboriosidad de su autor.

En esta obra bellísima, la mejor sin duda de cuantas salieron de su pluma, revelase el observador y aun por encima de éste descuellan el literato.

Fué auxiliar primero y catedrático después de la Facultad libre de Medicina, de Salamanca, médico del hospital general de la Santísima Trinidad, secretario general del Colegio de médicos y socio de varias Corporaciones científicas.

López Alonso era terreno fecundo en el que toda semilla de innovación arraigaba fácilmente. Es cualidad esta de toda persona ilustrada, y a la par sencilla.

Cuando el espíritu está resabiado acogemos con desconfianza todo lo nuevo, y cuando nos habituamos al estancamiento intelectual, nos es también muy cómodo cerrar a nuestro pensamiento las fronteras de la importación.

En el primer caso, nos hacemos escépticos y obramos impulsados por la duda. En el segundo caso, nos hacemos egoístas y no admitimos otra norma que nuestra propia y limitada capacidad.

Como López Alonso no era escéptico ni mediocre, hacía lugar en su imaginación a todas las ideas y en su alma de niño a todos los sentimientos nobles.

Un querido maestro mío, el doctor don Juan Manuel Bellido Carbayo, publicó un tomito bajo el título «Examen del hipnotismo», en el cual no quedaban muy bien paradas las prácticas del somnambulismo provocado, y López Alonso se ocupó de la citada obra haciéndola una primorosa crítica en forma epistolar, cuyas seis cartas fueron publicadas en el «Correo Médico Castellano», el año 1888.

El doctor Bellido Carbayo replicó en un diario de la localidad llamado «El Fomento», y López Alonso, según sus frases textuales, no vació en trocar su papel de crítico por el de polemista, contestando a su adversario científico en una contra réplica, que, unida a las cartas críticas sobre el examen del hipnotismo y precedida de un prólogo del doctor Sánchez Herrero, se publicó en folleto aparte.

A fines del año 1891, fundamos en Salamanca un periódico semanal, al que dimos el nombre de «Salamanca Festiva».

López Alonso era uno de nuestros más distinguidos colaboradores. Entre otras varias caricaturas de salmantinos ilustres, publicamos la suya, debida al lápiz del célebre dibujante Cilla, que tuvo la bondad de hacérsela.

Al pie de la caricatura, escribimos lo siguiente:

«Envidia causa a porfia el doctor Solón Zapelo, pues con igual maestría cultiva la poesía que maneja el escalpelo. Y, de victoria en victoria, fácilmente se adivina que ha de legar su memoria una página de gloria a la escuela salmantina».

Y, en efecto, se la legó. A pesar del carácter frío de este pueblo resignado, que identificaba en aquel tiempo la monotonía de sus campos con el soñoliento estado de su espíritu, el poderoso impulso de López Alonso no se perdió en el vacío, perduró en el espacio y en el tiempo, siendo uno de los primeros albores del sol de nuestra generación, cuyos rayos son hoy, por fortuna, tan evidentes, que nos hacen vislumbrar un mañana próspero y fecundo, en que reverdezan los marchitos laureles de esta ciudad querida, que siempre recordará con orgullo, entre los nombres de sus preclaros hijos, el de don José López Alonso.

Arturo Nuñez.

Espectáculos

Teatro del Liceo. A noche no hubo función. Para hoy se anuncia el estreno del salmantino viaje cómico, en cuatro actos, «Los perros de presa».

La obra, que ha sido el mayor éxito teatral de la última temporada, viene precedida de gran renombre, pudiendo asegurarse que en Salamanca ha de hacer época.

Esta obra será puesta en escena con gran propiedad de atrezzo y decorado.

Circo del Moderno. La función de anoche, como todas las que ofrece la compañía Borza, fué muy notable y se vió sumamente concurrida.

PARA LA FERIA DE LA PROVINCIA La aviación en Salamanca

UN BUEN FESTEJO

Nos consta que por caracterizados elementos de la industria y comercio, pertenecientes al Fomento de Salamanca, se trata de llevar a la práctica la realización de un festejo para la feria de Septiembre, de indudable novedad y atracción.

Una importante entidad, la Sociedad Española de Aviación, de Madrid, ha entablado gestiones relacionadas con este asunto, y con poco sacrificio por parte de las clases mercantiles interesadas en el mayor esplendor de la feria, tendríamos en Septiembre un concurso de aviación, que atraería la atención de las gentes.

El espectáculo, por lo nuevo y sorprendente, constituiría el mejor éxito del programa de fiestas.

He aquí un boceto del programa de la semana de aviación:

Víspera del concurso.—Exhibición de las máquinas y pequeños vuelos de ensayo. (De invitación a autoridades y personas que se designen.)

Primer día.—Concurso de permanencia en el aire. Primer premio, 1.000 pesetas y el 75 por 100 de la entrada en taquilla. Segundo premio, 1.000 pesetas y el 25 por 100 de la misma.

El Jurado, nombrado previamente, será el encargado de llevar cuenta de los minutos que los aviadores hayan permanecido en el aire en sus diversos vuelos de la tarde, siendo ganador del primer premio el que mayor número de minutos sume en su total.

Segundo día.—Concurso de elevación. Primer premio, 1.000 pesetas y el 75 por 100 de la entrada. Segundo premio, 1.000 pesetas y el 25 por 100 de la misma.

Los aparatos sensores de la elevación de las máquinas (de que irán provistos las mismas) serán revisados por el Jurado para adjudicar en consecuencia los premios.

Tercer día.—Concurso de lanzamiento. Primer premio, 1.000 pesetas. Segundo premio, 500 ídem.

Será el primero el que en el menor recorrido de la pista de elevación, con siga abandonar la tierra.

Cuarto día.—Concurso de evolución. Primer premio, 1.000 pesetas. Segundo premio, 500 ídem.

Se dará el primer premio a aquel que, a juicio del Jurado, más se hubiese distinguido en los diversos vuelos y giros de sus ascensiones de la tarde.

Brindamos, pues, la idea a la Comisión de festejos del Municipio y a la del Fomento de Salamanca, en la inteligencia que, de aceptarla, sólo elogios merecerían.

Oposiciones

Muy en breve se hará la convocatoria a oposiciones para el Cuerpo de asistentes a registradores de la propiedad.

Para la preparación, según las noticias recibidas, se concederá un largo plazo, quizá de siete u ocho meses y las plazas que habrán de cubrirse son bastantes.

El programa será parecido al de notarios en las últimas oposiciones.

Notas de sociedad

Para Madrid han salido los doctores don Casimiro Población y don Francisco Díez.

Nuestro querido amigo don Antonio Palacios, que sufrió días pasados una grave dolencia al corazón, se encuentra en relativa mejoría.

El día 2 del próximo mes de Mayo, contra matrimonio en Béjar, con la distinguida señorita Catalina Crego Vizoso, nuestro querido amigo el inspector del Timore de la provincia de Salamanca, don Lorenzo G. Lozano.

A los novios como a sus familias, enviamos nuestra enhorabuena.

Nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado archivero de la Diputación de Badajoz, don Román Gómez Villafraña, hijo de esta provincia, ha obtenido el premio de la Real Academia de la Historia (mil pesetas) por su obra «Exir-madura en la guerra de la independencia española».

Reciba nuestra cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

A la avanzada edad de ochenta y dos años, y después de una larga enfermedad, falleció ayer en esta ciudad el virtuoso sacerdote don Juan de la Cruz Hernández Blázquez.

A su desconsolada familia enviamos de todas veras la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Anoche pasó por Salamanca, para Madrid, el futuro diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, don Clemente Velasco.

A la estación salieron a saludarle el señor Pérez Ojiva, el gobernador civil, el magistrado don Juan Moreno y otros varios amigos.

De Vitigudino ha regresado el magistrado don Nicolás Pereira.

Víctima de rápida enfermedad, que ha segado en flor su vida, falleció ayer el joven don Agustín Mora Corrales.

Reciba su distinguida familia, y especialmente su padre, nuestro que rido amigo don Eusebio Mora, jefe provincial del Cuerpo de Telégrafos, la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

DE LA PROVINCIA Los sucesos de Sotoserrano

MAS NOTICIAS

Habiendo visto en EL ADELANTO los dos sueltos referentes al suceso ocurrido en el inmediato pueblo de Sotoserrano, y en mi deseo de informar al público, no sólo del hecho, sino también de las causas que lo motivaron, he procurado enterarme, y al efecto, me avisé con uno de los testigos presenciales, vecino de este pueblo y terrateniente en el de Sotoserrano, el cual me detalló los sucesos del modo siguiente:

El día 12 del corriente mes se presentó en dicho pueblo el recaudador de contribuciones don Tomás Maíllo Sánchez, a fin de proceder al cobro de atrasos, y cual no sería la sorpresa de los contribuyentes al observar el tremendo recargo que sobre ellos pesaba, pues por una parte se les exigía un 50 por 100 por partidas fallidas, y por otra un 15 por 100 por demora en el pago aun del trimestre que acaba de finalizar; de este último recargo protestaron algunos, entre ellos mi informante, pues parece ser que no había habido aviso previo ni formación de expediente; en este estado las cosas y cundiendo ya el disgusto entre el vecindario, el señor Maíllo procedió a practicar algunos embargos, con lo cual la excitación llegó a su colmo, y entonces fué cuando las mujeres en manifestación tumultuosa, se dirigieron contra el recaudador, y seguramente no lo hubiera pasado muy bien sin la pronta intervención de las autoridades, que des de luego le prestaron toda clase de auxilio.

Esto es, en síntesis, lo sucedido y en el cual parece ser que intervienen las autoridades judiciales del partido, que han empezado a instruir diligencias para depurar responsabilidades.

Ahora bien; cualquiera, al leer lo anteriormente expuesto, creera que las causas del motín fueran la imposición de los recargos o el tener que apelar el recaudador, en cumplimiento del deber, al procedimiento del embargo, y no es así; el principal motivo procede de la precaria situación que atraviesa la sierra en general y el pueblo de Sotoserrano en particular.

El pueblo que nos ocupa fué en tiempos, debido a la fertilidad de su terreno, un pueblo rico y abundante, donde se recogían las mejores avas y aceitunas, con lo que fabricaban exquisitos vinos de mejorabes aceites, pero de una veintena de años acá sus cosechas han ido mermando tan considerablemente, que en la actualidad quedan reducidas a la nada por haber desaparecido casi en su totalidad aquellos extensos viñedos y olivares, que eran el orgullo de sus dueños y la envidia de cuantos los admiraban.

Esta continuada pérdida de cosechas han creado un estado tal de miseria que los moradores del repetido pueblo de Sotoserrano se han visto obligados, en su mayor parte, a abandonar sus hogares y emigrar a países lejanos en busca del sustento de que aquí carecían; y no se crea que estos emigrantes pertenecían solememente a la clase obrera, no, pues contribuyentes que cogían todos los años mil y dos mil cantaros de vino, han tenido que hacer lo propio, en vista de no poder soportar los enormes tributos que sobre ellos pesaban, y como prueba elocuente del incremento que la emigración ha tomado, baste decir que el propietario a que en un principio me refiero, al ir a practicar algunas labores en fincas de su propiedad, ha tenido que valerse de mujeres por no encontrar jornaleros que las realizaran.

Es muy de tener en cuenta el que estos contribuyentes vienen pagando en la actualidad la misma contribución que hace cuarenta años, en cuya época podían soportar toda clase de gravámenes por lo abundante de sus cosechas, cosa que no pueden hacer ahora, y de aquí el que en diferentes ocasiones hayan instruido diversos expedientes en demanda de que se les rebaje la contribución, cuyas peticiones han caído en el vacío.

Por lo tanto, se comprenderá perfectamente que el hecho que todos lamentamos, no ha sido, ni mucho menos, por no querer pagar los tributos, sino porque era realidad no pueden hacerlo debido a la miseria que están sumidos, y resulta hasta cruel la imposición de la ley, para embargar a un pobre padre de familia que carece de medios para su sustento, a sus hijos y que en su casa no encuentra el agente ejecutivo otra cosa que cuatro arrobas de patatas adquiridas sabe Dios con cuanto trabajo.

Para terminar, me voy a permitir llamar la atención de los activos y diligentes representantes de esta desgraciada comarca, para que todos, unidos y penetrados de la gravedad de las circunstancias, acudan a los Poderes públicos para conseguir, en primer término, la rebaja de las contribuciones que hoy son excesivas, y en segundo, la apertura de obras públicas donde el jornalero pueda ganar un jornal con que sostener a sus familias, y de esta manera contener la despoblación de esta sierra digna por todos conceptos de mejor suerte.

El estado del señor Yaque

Un telegrama del ministro de la Gobernación.

Ayer le fué levantado el apósito al señor Yaque por el médico señor

Pascua, y a presencia de los médicos militares señores Valle y Soler, los cuales vieron que dos de las heridas eran de tres centímetros de extensión, una de cuatro y otra de seis.

Por fortuna, las cuatro heridas no presentan hora gravedad, aun cuando el estado, ayer, de bizarro oficial fué peor que el del día anterior.

Al telegrama que el gobernador remitió al ministro de la Gobernación, dándole cuenta del suceso, contestó éste con el siguiente:

«Ministro de la Gobernación a gobernador: Lamento mucho accidente sufrido teniente Guardia civil señor Yaque, sirvase manifestárselo en mi nombre y darme noticias de su estado.»

El gobernador ha visitado al herido, así como todos sus jefes y gran número de amigos.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del bizarro militar.

Del Gobierno civil

En la secretaría del Ayuntamiento de Villar de Yegua, se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1908.

El capitán general de la sexta región ha enviado al gobernador una requisitoria referente al soldado Ambrosio Conde.

El Juez de Instrucción de Ledesma, cita y emplaza a Manuel Rusál, a fin de que se presente ante él, para practicar una diligencia judicial.

Edicto del Juzgado Municipal de Sábigo, sobre la información testifical de varias fincas.

Se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes de Herguizuela de la Sierra.

De Hacienda

El delegado de Hacienda ha publicado una circular relativa al timbre del Estado.

La Comisión de Monumentos.

El lunes, 25, celebró sesión la Comisión provincial de Monumentos, a la que asistieron los señores Rodríguez Miguel, Esteban Santos, Barrio, Riesco y Vázquez de Parga.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de preparar los trabajos para el centenario de la batalla de Arapiles; los de continuar las gestiones para que se remitan cuadros modernos, y solicitar nuevamente la remisión de cantidades que concedió el Ministerio de Instrucción pública, para reparaciones en el Museo.

Se aprobaron las reparaciones en los ventanales de la iglesia.

El vocal señor Vázquez de Parga presentó, para su estudio, un idolo romano, que regala a la Comisión.

Notas provinciales

Desde Candelario.

Confirmando los rumores que desde hacia unos días venían circulando, de que el día 24 del actual, visitaría esta villa el batallador republicano don Rodrigo Soriano, para recomendar la candidatura de su correligionario don Luis Casanueva, el domingo se presentó dicho señor en esta localidad, acompañado del exoresado candidato y de otros señores que militan en el mismo partido.

Visitaron los casinos y café que en esta existen, en todos los cuales hablaron, además del señor Soriano, los señores Nougues, Blanco Soría y Bejarano, refiriendo la historia de la vida política del candidato a quien recomendaban, y lo beneficiosa que para el Ayuntamiento de Madrid había sido la labor realizada por él, durante el tiempo que como concejal perteneció a aquella Corporación.

Con esta es la segunda conferencia electoral que en las Sociedades de esta población dan los amigos del señor Casanueva, en favor de la candidatura de éste, y es probable que no sea la última.

Hubo algunos brindis a Soriano y al candidato, y fueron éstos obsequiados atentamente por las Comisiones de los respectivos Circulos.

Según mis noticias, a la llegada y salida de esta villa, les estaba esperando bastante público que los vitoreó, disparando bastantes cohetes con tal motivo.—El corresponsal.

Notas militares

Servicio para hoy. Capitán de día.—Don Germán Rubio. Oficial de guardia.—Primer teniente, don Juan García Reyes. Oficial de imaginaria.—Primer teniente, don Celso Gelmayo.

Quejas del vecindario.

Para el señor Alcalde. No en balde creemos molestar la atención del señor Díez si le decimos que, en el sitio llamado las Tenerías, próximo a la Chopería, se lavan ropas de personas atacadas de viruela.

TRIBUNA LIBRE El empréstito, el señor Bernis y los obreros.

Una salvedad antes de comenzar. Cuando se celebró el mitin en la Federación obrera en pró del empréstito, no era yo su presidente ni dirigí la palabra a los concurrentes al acto.

Con esto quiero decir que no reza conmigo la afirmación del señor Bernis de que «lo que os proponen vuestros jefes (se dirige a los trabajadores), es vender por un plato de lentejas el derecho de primogenitura».

Nada sé, por tanto, ni de las lentejas, ni de la primogenitura.

Y dicho esto manifestaré explícitamente que me ha costado más trabajo entender lo que el señor Bernis dice en los intrincados párrafos de su escrito que el aprenderme de corrido «La Biblia en verso», de Carulla.

Esto quizá sea debido a «las vendas que llenan mis ojos».

Mas dejando a un lado la parte en que don Francisco combate la operación financiera y las bases para la ejecución de las obras, me ocuparé solamente de lo que se relaciona con los obreros.

Afirma el señor Bernis que los trabajadores «no tienen razón», al apoyar el empréstito. En cambio, éstos podrían replicar a dicho señor que el tiempo la tiene al combatiendo. Porque si a él le parece perjudicial y malo, a los obreros se les antoja beneficioso y bueno, y, francamente, entre distintas opiniones, debe preferirse la de los más, que en este caso no es la del vulgo precisamente.

No esperéis de las obras el trabajo que os prometen—les dice—. ¡Ojalá! ¿De dónde, entonces, van a esperarlos los braceros del ramo de construcción? ¿Quizás de que no haya obras, ¿no es esto?

Irrefutable, señor Bernis, irrefutable! «En las obras públicas—agrega—los jornales son exiguos y las economías se buscan de mil modos por los contratistas».

Demos por buena tal afirmación, porque así es verdad; pero ¿casos en las obras particulares no son exiguos los jornales y no se buscan también las economías de mil modos?

Luego si en ambos casos esto es cierto, lo mejor es, para quedar en paz, que no haya obras.

También esto es irrefutable... «No podréis ahora ni nunca, pedir que para que tengais trabajo se realicen «las obras que querais, y sólo esas...».

Pero ¿qué obras son las que han exigido los obreros que se realicen? Ninguna, señor Bernis: los braceros se conforman con trabajar y ganar un jornal remunerador. Lo mismo les da abrir una zanja para enterrar cables eléctricos, que para depositar en ella tuberías de aguas.

¡Respondan al señor Bernis los que han propuesto esas obras como las más necesarias para Salamanca! Los trabajadores, don Francisco, no son quienes para proponer mejoras, pues «las vendas que llenan sus ojos se lo impiden...».

Y a qué continuar? Todo lo que el señor Bernis afirma de que «la vida se encarecerá; de que la industria sufrirá; de que los oradores; de que los ediles», etc., etc., no entra en mi ánimo el rebatirlo.

Las autoridades se encargarán a su tiempo (si quieren) de que no se encarezca la vida; los industriales de no dejarse matar; los oradores de defenderse, y los ediles de orar... lo que se les antoje... Allí ellos...

¡Ah, señor Bernis! Si a los inteligentes, a los que han acudido con sus capitales a la operación, si a los concejales, a los oradores, al pueblo todo de Salamanca ha convenido usted con sus argumentos igual que a los obreros, lo siento sinceramente, porque le aprecio y considera su afectísimo.

N. Aímarz. Presidente de la Federación Obrera, de Salamanca.

NOTICIAS

Por infracción de la ley de Policía de ferrocarriles, ha sido denunciado al Juzgado municipal del Pedroso, por la Guardia civil de aquel puesto, el vecino Flor y uno Muñoz.

Según está dispuesto de Real orden, el día 1.º de Mayo dará principio la cobranza de cédulas personales en todas aquellas localidades no exceptuadas por las desgracias de los vientos.

RICARDO NIÑO

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Hemos recibido el número de esta semana de la «Instrucción Española y Americana».

Como todos los números de tan magnífica revista, trae un texto escogido y de actualidad, denota a las mejores plumas de nuestros escritores contemporáneos.

Doctor infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. —Espez y Mina, 10 principal—

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Sotero Sánchez Polo, Rosaura Aparicio Sevillaño, Marcos Bayero Vidal, Agustín García Sánchez, Francisca Rodríguez Hernández y José Sánchez González.

Defunciones: Julián Martín Cres-



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera y segunda conferencias.—Madrid, 27 (4 y 5, 15 m.)

Notas políticas

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Merino, hablando con los periodistas que a diario le visitamos sobre la próxima campaña electoral, ha manifestado que sólo cree se aplicará el artículo 29 de la ley electoral en ocho distritos.

Surgen ahora—añadió el ministro—una multitud de candidatos, que aunque su derrota sea segura, al menos impiden se aplique el citado artículo.

Por presentarse candidatos, se presentan hasta en los distritos del señor García Prieto y en el mío.

Las elecciones—continuó—serán muy movidas, al igual que en Francia, y de ello me congratulo.

Hace falta mucho movimiento para que salgamos de esta apatía y la gente se vaya acostumbrando a la nueva ley, que es muy confusa.

El señor Merino hizo algunas otras consideraciones de carácter general, que no telegrafio por carecer de importancia.

Moret no acepta.

Se asegura de una manera cierta que el expresidente del Consejo de ministros don Segismundo Moret, ha resuelto de una manera irrevocable, no aceptar la presidencia del Congreso que se le ha ofrecido.

El efecto que la noticia ha causada es muy grande, siendo tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Según me aseguran á última hora se harán gestiones a fin de conseguir que el señor Moret se encargue de la presidencia del Congreso.

Montero Ríos, enfermo.

El ilustre político señor Montero Ríos, se halla aquejado de una pertinaz dolencia, que le tiene postrado en el lecho.

Al domicilio de aquél acuden muchos amigos particulares y políticos a informarse de su estado.

La opinión de un ministro.

El señor Merino ha dicho, refiriéndose a la huelga de Gijón, que según las noticias últimas que ha recibido, el conflicto ha entrado en una nueva fase y que marcha por las vías de un pronto arreglo.

Esto obedece, según el ministro de la Gobernación, á que los patronos se han mostrado conformes con las bases últimamente acordadas por los obreros.

Las huelgas de obreros.

En el Ferrol.—En vías de arreglo.

Parece ser que la huelga del Ferrol toca á su término, á juzgar por la nueva actitud de los obreros huelguistas.

Estos, después de celebrar una reunión en la que las opiniones discrepan grandemente, fueron muchos los que ayer volvieron al trabajo.

Son también muchos los huelguistas que han manifestado que volverán á reanudar los trabajos del arsenal, si la empresa despidie á los squirrels que ahora trabajan en el dique.

La empresa se niega.

La empresa del arsenal ha contestado á la nueva pretensión de los obreros, que no despedirá á los cien squirrels que están realizando las obras.

Esto ha producido gran descontento entre los huelguistas.

Otra reunión.—A la huelga general.

Como consecuencia de la reunión que han celebrado ayer los huelguistas, la intranquilidad ha vuelto á renacer en el Ferrol.

Los obreros huelguistas y las colectividades obreras, en vista de la negativa de la empresa, ha acordado declarar la huelga general, contando con el apoyo de todas las Sociedades agrícolas.

Se abrigan serios temores y las autoridades han adoptado medidas precautorias.

Los squirrels que trabajan en el dique, son custodiados por la benemérita para impedir la agresión de los huelguistas.

Se asegura que las autoridades practicarán algunas detenciones por las coacciones ejercidas.

Si esto se confirma, los obreros piensan hacer una energética protesta.

“Squirrel”, agredido.

Las últimas noticias recibidas del Ferrol, dicen que al salir del trabajo ayer tarde los squirrels, uno de ellos llamado Luis Canoura, fué

agredido bárbaramente por los huelguistas, los cuales le acometieron, derribándole al suelo y golpeándole horriblemente.

El herido fué conducido en grúa al hospital.

Aumenta la alarma en la población.

En Coruña.—Continúa el boicottaje.

De la Coruña participan que continúa el boicottaje declarado por los obreros á los buques procedentes de Gijón.

Los buques se hallan continuamente vigilados por fuerzas de la Guardia civil y policía, para impedir desórdenes.

El gobernador los recorre con frecuencia dando acertadas órdenes.

Los buques alijan su carga sin que se hallan registrados incidentes.

Las gestiones de arreglo se han suspendido por considerarse inútiles en tanto los huelguistas de Gijón no adopten otra actitud.

El Rey en Valencia.

Caída de don Alfonso del caballo.

En la calle de las Barcas, de Valencia, por donde ayer pasó don Alfonso á caballo, sufrió el Monarca un accidente que alarmó á todo el público.

No se sabe cómo, el Rey se cayó del caballo que montaba.

La multitud dió un grito de terror.

Un transeunte se aproximó inmediatamente á don Alfonso, ayudándole á levantarse.

El Monarca le estrechó efusivamente la mano, dándole las gracias.

Por fortuna, nada ocurrió á don Alfonso en la caída.

La muchedumbre entonces, al verle otra vez á caballo, prorrumpió en vivas y aclamaciones.

A Madrid.

A las ocho de la noche, llegaron el Rey, los ministros y todo su séquito á la estación, con objeto de regresar á Madrid.

Las calles por donde don Alfonso pasó, estaban abarrotadas de público, que le vitoreó.

Una compañía del regimiento de Mallorca, tributo al Rey los honores de ordenanza.

En la estación.

En la estación aguardaban ya llegada del Rey, las autoridades y Comisiones de todos los centros.

Había también muchas señoras. El público fué contenido á la puerta para evitar la aglomeración en los andenes.

El Rey ordenó que se les dejase el paso franco, siendo objeto de una calurosa ovación.

Al arrancar el tren, las músicas interpretaron la Marcha Real y el gentero aplaudió y vitoreó al Monarca con gran entusiasmo.

El tren real llegará á Madrid á las nueve y media de hoy.

Don Alfonso ha dejado en Valencia grandes cantidades para socorros.

MADRID

La Junta del Censo.

La Junta central del Censo celebró ayer una reunión para despachar algunos asuntos de interés.

La labor fué provechosa, pues resolvió multitud de consultas que se le habían hecho, especialmente sobre las Juntas municipales.

Un suicidio.

En la calle de la Parada, número 11, ocurrió ayer un suceso que causó gran impresión.

Un barrendero, llamado Francisco Rielgue, que había sido expulsado hace poco de la brigada municipal, donde prestaba sus servicios, fué á pedirle cuatro pesetas á su amante Isabel Muñoz.

Ella se las negó, y él, entonces, empuñando un revólver, le disparó un tiro que por fortuna no hizo blanco.

Isabel Muñoz huyó. Entonces el Francisco, viendo que no podía darla alcance, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza, que le privó de la vida.

PROVINCIAS

Sacudidas sísmicas.

Dicen de Vigo que esta madrugada se han notado en aquella ciudad dos fuertes sacudidas sísmicas, que han producido enorme pánico.

La segunda fué aún más fuerte que la primera, viéndose á la gente abandonar las casas.

flor Canalejas, interesándole en favor de las conclusiones aprobadas en el último congreso celebrado.

El señor Canalejas ofreció atender la súplica de los médicos.

Estos salieron muy complacidos de la visita.

Memorial al Rey.

Don Alfonso recibió ayer en Valencia un memorial de una anciana tullida que se halla en la miseria.

La única hija que tenía y que cuidaba de ella, se ha fugado hace pocos días con el novio.

El Rey, presidente.

Se ha hecho entrega á don Alfonso de un pergamino con el nombramiento de presidente honorario de la Sociedad de protección á los ciegos.

Donativos.

Don Alfonso ha repartido gran número de donativos para las casas de Beneficencia.

La cogida de Bombita.

Es asunto en Valencia de todas las conversaciones, la cogida que ayer sufrió el aplaudido diestro Ricardo Torres (Bombita.)

En el quinto toro, y á la hora suprema, Bombita pasa con inteligencia y de cerca, haciendo una faena archisuperior.

Da un pinchazo, saliendo perseguido.

El Bomba sufre varias arrancadas.

La cogida ocurrió en una forma rarísima.

Cuando se hallaba preparando la muleta, el quinto, de Arribas hermanos, se arrancó, volteándole horrosamente.

La emoción del público fué grande.

Bombita es conducido á la enfermería, donde se le practicó la primera cura.

Tiene un brazo dislocado.

Los médicos que le asisten le han prohibido recibir visitas.

A las diez de la noche se le practicó la segunda cura, encontrando los médicos al diestro muy aplañado y con fuertísimos dolores.

Los doctores han manifestado que si no surgen complicaciones, el valiente torero estará completamente curado y en disposición de torear dentro de quince días.

Le aplicaron una inyección de suero antiéptico, en previsión de que el cuerno estuviera infeccionado.

Intento de fuga.

Dicen de Murcia, que dos presos de aquella cárcel, llamados Francisco Gómez y José García, condenados el primero á la pena de muerte, y el segundo á la de quince años de presidio, intentaron fugarse ayer.

Para ello se valieron de la dinamita que habían recibido como si fueran cigarrillos.

Algunas puertas volaron con la explosión, produciendo además grandes daños en el edificio.

No ha ocurrido el hundimiento por casualidad.

Se han adoptado grandes precauciones.

Polavieja en Valladolid.

El general Polavieja, que se encuentra en Valladolid, visitó ayer algunos monumentos de la capital y el archivo de Simancas.

Los alumnos de la Academia de Caballería le obsequiarán hoy con un gran banquete.

Un descarrillamiento.

De la línea de Jerez á Portal, descarriló ayer el tren de Cádiz.

El general Marín.

El general Marín ha presenciado todas las operaciones de embarque, hechas con el mayor orden.

Los soldados se muestran contentísimos.

EXTRANJERO

La Reina de Suecia.

Ha llegado á Roma la Reina de Suecia, que hace su viaje de incógnito.

Domador atacado.

En Roma ha causado gran impresión lo ocurrido en una casa de fieras.

Después de hacer varios ejercicios con diferentes animales, el domador entró en una jaula donde había tres osos blancos.

Estos, en el momento de verle entrar, se abalanzaron á él, destrozándole á zarpazos.

El público quedó aterrado al ver la acometida.

Los criados, con barras candentes, trataron de contener á los osos. Créese que éstos están hidrófobos.

El domador está agonizando.

La muerte de Bjoerson.

En París ha fallecido el famoso literato sueco Bjoerson.

Su muerte ha sido muy sentida.

El Rey de Inglaterra.

De Biarritz ha salido para Inglaterra, acompañado de su séquito, el Rey Eduardo VII, á quien hizo una afectuosa despedida la colonia inglesa.

Anuncio.

Venta de importantes fincas en esta provincia y distritos siguientes: Aldeanueva, San Mora es, San Pedro, Villamor, Santo Tomás de Rozados y Villar de Salvatierra, con una superficie total aproximada de 600 hectáreas.

Traspaso.

En buenas condiciones del acreditado café restauración La Perla. En el mismo informará su dueño.

Se vende.

una casa, sita en la calle de Zamora, número 70, con vistas á la Avenida de Miras y Peña segunda.

Se vende.

una casa, sita en la calle de Zamora, número 70, con vistas á la Avenida de Miras y Peña segunda.

Se vende.

una casa, sita en la calle de Zamora, número 70, con vistas á la Avenida de Miras y Peña segunda.

Se vende.

una casa, sita en la calle de Zamora, número 70, con vistas á la Avenida de Miras y Peña segunda.

Se vende.

una casa, sita en la calle de Zamora, número 70, con vistas á la Avenida de Miras y Peña segunda.

Se vende.

una casa, sita en la calle de Zamora, número 70, con vistas á la Avenida de Miras y Peña segunda.

Se vende.

una casa, sita en la calle de Zamora, número 70, con vistas á la Avenida de Miras y Peña segunda.

Se vende.

una casa, sita en la calle de Zamora, número 70, con vistas á la Avenida de Miras y Peña segunda.

Gaspar Santiago

TINTORERO-QUITAMANCHAS. Doctor Riesco, número 1 (antes Toro).

Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir nuevos materiales que por procedimientos modernos le permiten hacer las limpiezas á seco en condiciones ventajosísimas.

Las ropas limpiadas se transforman igualmente en diferentes colores.

Se vende.

una casa, situada en la puerta de Sancti-Spiritus, adyacente á la cochera del señor Tétex.—Daré razón, el procurador don Francisco Merino, plazuela de San Juan de Sahagún, número 10.

Se vende la huerta.

y cortina de San Vicente, de esta ciudad, con agua sobrante para dicha huerta. Tiene casa y estanque y con árboles de fruta y plantas de uvas, cercada de piedra, y de cuatro hectáreas equivalentes á nueva huerta, entre las dos cosas. Para precio y condiciones infórmanse en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26.

Perro mastín.

Se vende uno muy suero á propósito para cuidar posesiones. Para tratar, con su dueño Florencio Ramos, en Barbadillo.

Cajones vacíos.

En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

Se vende.

una yugada de tierra de ciento cuarenta y tres hectáreas equivalentes á trescientas veintinueve hectáreas de las Cintas. Del precio y condiciones infórmanse en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Encobio Casanón (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde de TRES á CINCO.

Se vende.

una casa situada en el caso de la población calle de la Asacería, número 8. Informar, con Isidoro Cabzas Juanes, paseo de la Gloria, número 18, duplicado.

Se venden.

cuatro casas contiguas á orilla del río Tormes, á propósito para establecer una industria, sitas una con el número 7, frente á la carretera y sitio de la parroquia de Santiago, excomuros de la población y tres más con los números 5, 7 y 9, frente á la iglesia del mismo nombre, con corrales y pajareras, uvidas y almizcles. Del precio y condiciones, informará don Ángel Méndez Cabezas Gloria, 14.

Motocicleta.

Se vende una muy barata, completamente nueva, marca Peugeot, ligera á toda prueba. Informar en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Se arriendan.

pastos para ganado vacuno, en la hiesa de San Cristóbal del Monte, de primavera y ver no. Para tratar con su dueño en la misma hiesa. 15-12.

Venta de casas.

Se venden dos casas situadas una en la Ronda de Orreus, número 8 y otra, Avenida de Miras número 9. Para tratar, con don Ildefonso Gutiérrez, Doctor Riesco, 88, duplicado.

Socio capitalista.

Para ampliar una industria establecida en la provincia de Salamanca, con resultados positivos y que lleva dos años funcionando, con un rendimiento de 15 por 100, se busca un socio con un capital de 15 á 20.000 pesetas; para detalles dirigirse á la calle de San Justo, 29, segundo.

Ama de cría.

Se necesita una, de buenas referencias. Informar en Corriollo, número 2, tienda de juguetes.

Ateneo Salmantino.

D. Manuel Durán. Plaza de Co. Informar en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Actualidad literaria.

Obras completas de Gabriel y Galán. 8 pesetas dos tomos.

De venta en la librería de Núñez, Rúa, 25.

“BOY” Nueva obra de P. Coloma. Se vende en la librería de Cuesta, á 3,50 pesetas.

po. Angel Gregorio Domínguez, Luis Ramos Martín, Victoria Oloqui Gutiérrez, Carmen Celestina Alvarez, Manuel Rodríguez Peña, José Gómez del Río y Francisco Antonio Fernández.

Se nos ruega hagamos constar que el día 1.º de Mayo con motivo de la fiesta del trabajo, no se abrirán las barberías y peluqueras.

Es de justicia consignar que entre las muchas personas que con su esfuerzo contribuyeron a la extinción del fuego en el domicilio del señor Marqués de Lién, figuran no sólo gran parte de los jefes y oficiales de la buera, sino soldados de dicho regimiento, que por su comportamiento merecen los más altos elogios.

Alfredo Ruano. Médico especialista en enfermedades de la piel y de sus anexos. Consulta: de dos á dos y de seis á ocho. San Justo, 17, segundo.

Se ha concedido al vecino de Cancajipo, Mariano Escrivano, unas parcelas de terreno que tenía solicitadas.

Doctor G. Peláez. Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

En la calle de Zamora, núm. 11, se ha arrendado un hermoso local para tienda.—En el mismo informarse.

Probablemente mañana, se publicará en el Diario Oficial la propuesta mensual de destinos de infantería.

Por la subsecretaría de Instrucción pública, se ha declarado no procedente admitir en los Institutos á las mujeres la matrícula para los estudios del Magisterio.

Reuma: Curación radical en la Litina soluble, de ABADIA. Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, número 45, Salamanca. 25-8.

Plata especial. Cuñados, desde 240 pesetas uno. Cuñachillos, desde 6 pesetas docena. Cazos, desde 8 pesetas uno. Cuñachones, desde 5 pesetas uno. Único depósito en Salamanca, La Joyita, Rúa, 4.

Para dar cinco funciones en el teatro de Ledesma, durante las fiestas próximas, ha sido ventajosamente contratada la compañía del señor Gómez Ferrer-Pigrau, que con tanto éxito está actuando en el teatro del Liceo, de esta ciudad.

Enfermedades de la vista. CLINICA DEL DR. ALONSO. Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad 9, Salamanca. Consulta: de OCHO á UNA.

Científica y prácticamente está demostrado que el mejor medio para los retriados, tos, catarras, bronquitis, asma, etc., son las Pastillas de Orreus.

Sección de mercados. Salamanca. Trigo, 48 1/2 reales fanega. Idem rubión, 49. Centeno, 52. Cebada, 27. Algarrobas, 26 1/2. Avena, 18 1/2. Harina extra, 89 pesetas los 100 kilos. Idem 2.ª, 36.50. Idem 3.ª, 34.50. Menudillo, 7.50. Salvado, 8. Tendencia sostenida.

(POR CORREO) (De nuestros corresponsales). Tejaros. Cotización del mercado del día: Trigo superior, 49 reales la fanega. Baeo, 48 1/2. Barquilla, 47. Rubión, 48 1/2. Centeno, 52. Algarrobas, 26. Guisantes, 24 1/2. Alverjas, 36. Cebada, 25 1/2. Avena, 18 1/2. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo superior, 49 1/2 y 50 real: corriente, 49 y 49 1/2; rubión, 51; centeno, 53. Harinas, elaboradas por cilindro: Harina 4.ª, 29 y 33 1/2 pesetas los 100 kilos fémix, 38 y 38.25 fémix A. 37 1/2 y 37.5; ceras, 37; ceras A. 36 y 36 1/2; económica, 35 y 35 1/2; terciada, 18 1/2; quita, 14 y 14 1/2; salvado archo, 14 y 14 1/2; salvado fin, 13 y 13 1/2; menudillo, 12 1/2 y 13. Tendencia de los verdaderos en tinajas y no ceden á los precios actuales. Como las estancias van quedando ya en personas acaudaladas, aumenta la escasez de partidas á la venta.

Cantalapiedra. Precios de cotización: Entraron 800 fanegas de trigo, vendiéndose á 49 y 50 reales las 94 libras. Centeno á 31 1/2 y 32 las 92. Cebada á 27 y 28 la fanega. Algarrobas á 24 y 25. Harina de primera, 19 reales arroba; Idem de segunda, 18; Idem de tercera, 17. Compras encalmadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos, mejoran algo.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado ha sido de 200 fanegas. Se cotiza á 50.00 reales fanegas. Tendencia firme.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1895, las libras medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de ardo, 55.501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16.138.

Según las publicadas de Real orden de 1895, las libras medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de ardo, 55.501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16.138.

Según las publicadas de Real orden de 1895, las libras medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de ardo, 55.501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16.138.

Según las publicadas de Real orden de 1895, las libras medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de ardo, 55.501 litros. La cántara

# Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

**SIN RIVAL PARA LA MESA**  
De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.  
Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

### CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá.	Soussa.	Fuente nueva de Espido.	Villava.	Mondariz.	Leros.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,866	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem litico.....	0,044	0,081	0,083	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Kronorf y Karlsbad, en Austria.

Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.  
Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.  
Fundada en 1865

Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909.

	GARANTIAS	PESETAS
Capital social.	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.	Estatutaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76
Siuntros satisfechos.		15.044.164,21

Comisario social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.  
Representante en la provincia de Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez**.  
Oficinas: **Doctor Riesco**, 23 y 25, y **Especcias**, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

# LEON ORNSTEIN

APARTADO 325 MADRID MARIANA PINEDA, 5

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de **turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electro motores, bombas, etc.**

Toda clase de material para líneas:  
**Aisladores de baja y alta tensión, soportes, palomillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medida, etc.**

Grandes existencias de toda clase de **materiales para instalaciones eléctricas.**  
Arañas, brazos, florones, cristalería, hilos, cables y flexibles, portalámparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc.  
**Materiales para instalaciones de timbres, telefonía y pararrayos.**

Garantizamos la buena calidad de todos nuestros artículos.

**PRESUPUESTOS, CATALOGOS Y TARIFAS**  
SE REMITEN A TODAS LAS CENTRALES Y CASAS QUE SE DEDICAN A LA REVENTA

# Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Salidas de Vigo.  
Hamburg-America Linie.

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
Para **RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** se despacha de VIGO:  
27 de Abril de 1910, el vapor correo..... **Cap. Villano.**  
4 de Mayo de 1910, el vapor correo..... **Cap. Verde.**  
11 de Mayo de 1910, el vapor correo..... **Cap. Arcos.**  
25 de Mayo de 1910, el vapor correo..... **Konig Friedrich August.**  
Precios: Vapor «Cap Verde»,—A Río Janeiro, 216 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 221 pesetas.  
Precios: Vapores «Cap. Arco» y «Konig F. August».—A Río Janeiro, 246 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.  
Para **HABANA, SANTIAGO DE CUBA, Y VERACRUZ** se despacha de VIGO:  
5 de Mayo de 1910, el vapor correo..... **Allemania.**  
25 de Mayo de 1910, el vapor correo..... **Bavaria.**  
Precios: a Habana, 207 pesetas; a Santiago de Cuba, 248 pesetas; a Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

Salidas mensuales para el **HABER**, **BOULOGNE** y **SOUTHAMPTON** desde **HAMBURGO**.  
Los magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos y cómoda acomodación y trato, comidas abundantes a la española con buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Así como medicina y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratuita.  
Los pasajeros desean solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y desear de obtenerlas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.  
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.  
Dirigirse al Agente general en VIGO, **DON MARTIN RECONDE**, Plaza de Eldrayan, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

# ELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

11 de Mayo. Highland Watch.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluso impuesto).  
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase

En Vigo: **J. M. Escalera.**

# Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Gamisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

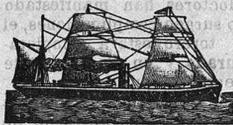
# JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

“La Italia,, y “La Ligure Brasiliana,,



Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Toscana**, de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 7 de Mayo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

El paquete postal **Re Umberto**, perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 18 de Mayo y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á **150 pesetas**. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

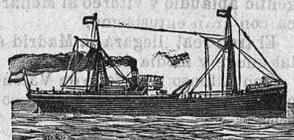
Para pasaje y demás informes, acúdase á **Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.**

# The Pacific Stean Navigation Company

Vapores correos del Pacifico.

Servicio rápido de vapores correos

entre Santander y América del Sur.



El día 18 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo **Junin**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahia Blanca, Port-Madryn, Puntas Arenas, Corral, Coronel, Talcahuaruo, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase, para Buenos Aires, es de **19 libras esterlinas**.

En tercera clase, para Montevideo y Buenos Aires, pesetas **220 y 1** de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente ley de emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios **Hijos de Basterrechea**, Muelle, número 6, bajo—SANTANDER.

Valor	Gran REGALO verdad sólo para los señores suscriptores y lectores de este periódico.	Valor
90	por 60 centímetros	7,50 pesetas ejemplar.
55	por 73	3,00
47	por 63	2,50
54	por 39	1,50
42	por 32	1,25
34	por 24 centímetros	7,50 pesetas 25 ejemplares.
26	por 19	6,00

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica fotografía en los siguientes tamaños y precios:

90	por 60 centímetros	7,50 pesetas ejemplar.
55	por 73	3,00
47	por 63	2,50
54	por 39	1,50
42	por 32	1,25
34	por 24 centímetros	7,50 pesetas 25 ejemplares.
26	por 19	6,00

Hay en existencia cuadros históricos, guerras, comedores, bodegones, bellezas, marinas, paisajes, cacerías, vistas panorámicas y de ciudades, reyes, óperas, grupos, niños, talleres de varios oficios, todos los santos y cuanto se puede desear.

La persona que desee alguna oleografía y quiera consultar previamente, puede hacerlo enviando sello para la contestación, y seguramente quedará complacido en sus deseos.

Estas oleografías pueden lavarse con una esponja humedecida.

En los precios arriba indicados están comprendidos los gastos de porte hasta el domicilio del destinatario.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro múnico ó sellos de franquicia española de 0,15 pesetas), deben dirigirse á **don Laureano Echevarría**, Carretas, 47, Barcelona.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se suplica se certifiquen las cartas de pedido.

# LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para ciertas todas clases de trabajos de sastrería y cursos ajustados sin costuras ni pinceladas. Toda clase de obras con facilidad. Lo mismo en corte peritico como inglés. Clase especial para la carrera de profesores, dirigida por la inventora **DONA MARIA FERRO**. Se admiten alumnos. También en arts académicas se plian feld y en todas clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desea. Plaza W. n.º 44, pral. 1.ª entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. — Salamanca.

# MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

**Línea del Brasil.**

Para Bahia, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 1.º de Mayo, el vapor correo **WUEZBURG**

Preto del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 109.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan en cubierta y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, paño de fregao, comida á la española, variada y siempre copiosa. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España: **Luis G. Reboredo Isla-VIGO**

Avenida de Montevideo, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

# CADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para ciertas todas clases de trabajos de sastrería y cursos ajustados sin costuras ni pinceladas. Toda clase de obras con facilidad. Lo mismo en corte peritico como inglés. Clase especial para la carrera de profesores, dirigida por la inventora **DONA MARIA FERRO**. Se admiten alumnos. También en arts académicas se plian feld y en todas clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desea. Plaza W. n.º 44, pral. 1.ª entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. — Salamanca.

# Compañías Hamburguesas

Servicio de vapores Rápidos directos.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor alemán **SALAMANCA**

saldrá de Cádiz el día 20 de Abril de 1910.

Para los mismos puertos, el magnífico vapor alemán **SANTA CRUZ**

que saldrá de Cádiz el 30 de Abril de 1910.

Para HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ, el vapor alemán **LA PLATA**

de 5.600 toneladas, saldrá de Cádiz el 30 de Abril.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, **HIJOS DE EVELIO LAINEZ**

Calderas de la Barca, 19 - CADIZ

**EL FENIX** Compañía francesa. Seguros sobre la vida. fundada en 1843.  
Compañía francesa del Fenix. Seguros contra incendios fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Consejales en / Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas.

Desembolsado el treinta por ciento.

Obligación en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastros y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: **Don Ramón Hernández Ballesteros**, Plaza Mayor, número 37, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

# vapores correos alemanes DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIOS DIRECTOS PARA ULTRAMAR SALIDAS DE SANTANDER

**Línea de Cuba y Méjico.**—(Salidas fijas el 20 de cada mes).

El día 20 de Mayo saldrá de SANTANDER el vapor **Fürst Bismarck**

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios de tercera.—Para Habana, 225 pesetas y 12 de impuestos.—Para Veracruz y Tampico, 250 pesetas y 1 de impuestos.

**Línea de América Central y Colombia.**—(Salidas fijas el día 12 de cada mes.)

El día 12 de Mayo saldrá de SANTANDER el vapor **Spreewald**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para Santo Tomás, Puerto Colombia, Colón, Panamá, Puerto Limón, Puerto Barrios y Livingston.

Los vapores de esta acreditada empresa, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades, llevando en todos los vapores médico, cocinero y camareros españoles.

Estos vapores no hacen trasbordos en puertos intermedios á otros de los que están anunciados.

Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á **don Herman Hoppe**, y para solicitar cabida para carga á informes sobre pasaje de cámara, á **Carlos Hoppe y Compañía**, Boulevard de Pereda, número 29, entre el travesaño, Santander, y á **don Martín Reconde**, Doctor Riesco, número 56, entre el travesaño, Salamanca.

# Importantes viveros de Vides Americanas

**Injertos superiores** de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, desde 100 á 150 pesetas millar.

BARBADOS superiores, desde 20 á 35 pesetas millar.

ESTACAS injertables de primera clase, desde 14 á 20 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 4 á 12 pesetas millar.

**Autenticidad garantizada.**

Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse á **Don Carlos Alvarez de Toledo**, Villafranca del Bierzo (León).

90—85